

# PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

## INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4310373
<b>Denominación Título:</b>	Máster Universitario en Gestión de Negocios Internacionales (iMBA) por la Universitat de València (Estudi General)
<b>Universidad responsable:</b>	Universitat de València
<b>Universidades participantes:</b>	-
<b>Centro/s en el que se imparte:</b>	Facultad de Economía
<b>Nº de créditos:</b>	90
<b>Modalidad:</b>	
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	13-05-2009

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### **Criterio 1. Organización y desarrollo**

*Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones*

**1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.:** B: Se alcanza

**1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.:** B: Se alcanza

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:** B: Se alcanza

**1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.:** B: Se alcanza

**1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento**

**académico.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1:** B: Se alcanza

**MOTIVACIÓN:**

El título fue verificado en 2009 y comenzó a impartirse en el curso 2009/10 aunque proviene de un posgrado oficial y, previamente de un título propio. Ha sido sometido a modificaciones sustanciales en el 2012 y 2019 que implicaron fundamentalmente un cambio de denominación y la sustitución de una asignatura. También se sometió a procesos de reacreditación en 2015 y 2019, recibiendo algunas recomendaciones en este último.

Tal y como recoge la memoria, el Máster se estructura en 90 créditos de carácter obligatorio que se imparten en tres cuatrimestres, los dos primeros con asignaturas convencionales (6 asignaturas de 5 créditos en el primero y cuatro de 7,5 en el segundo) y el tercero con una única asignatura de TFM de 30 créditos.

La peculiaridad de este título, que se imparte íntegramente en inglés, es que los estudiantes deben realizar una movilidad obligatoria. En concreto deben cursar bien el primer cuatrimestre en otra universidad, bien el segundo y el tercero. Pueden elegir tres universidades, una en Estados Unidos, una en Alemania y otra en Francia. En la memoria constan 5 universidades (en Rusia y en el Reino Unido), pero puesto que estas ya no se ofertan, procedería actualizar la memoria de forma que recoja la realidad actual. Cada universidad ofrece una especialidad diferente (international marketing en el caso de la Universidad de Valencia), y el programa permite a los estudiantes obtener un título en cada una de las dos universidades elegidas. Las asignaturas del primer cuatrimestre son comunes en todas las universidades participantes, siendo las del segundo cuatrimestre las vinculadas con la especialidad ofertada.

Revisadas aleatoriamente algunas asignaturas, se aprecia que las guías docentes publicadas en la web se ajustan razonablemente a las facilitadas en el proceso de evaluación y, a su vez, a los compromisos y límites establecidos en la memoria vigente. Los dossiers detallados que se han solicitado de algunas asignaturas demuestran su implantación efectiva.

En cuanto al tamaño de los grupos, se considera adecuado para las actividades formativas, favoreciendo la interacción entre estudiantes y docentes.

La satisfacción de los estudiantes con el título alcanza, de forma agregada en cada uno de los módulos en los que se estructura el cuestionario, niveles aceptables (por encima de 3 sobre 5, valor medio de la escala) en los últimos cursos. Sin embargo, al considerar ítems individuales, se aprecia que en el curso 23/24 no alcanzan este umbral los aspectos relacionados con el cumplimiento de horarios por parte del profesorado, con el cumplimiento del calendario previos, con la coordinación del profesorado, con la disponibilidad a tiempo de las guías docentes, con la proporción entre teoría y práctica, y con la utilidad del curso. Si bien la tasa de respuesta es limitada (27,27%) y los resultados deben ser considerados con prudencia, se estima oportuno que los responsables del título recaben mayor información al respecto y valoren la necesidad de tomar medidas. La satisfacción del profesorado y del PTGAS es generalmente bastante elevada en todos los aspectos considerados en los respectivos cuestionarios, si bien las tasas de respuesta son también limitadas (20% para PDI y 34,6% para PTGAS en el 23/24).

De la audiencia con estudiantes y egresados se destaca la sugerencia de poder vincular el TFM con un proyecto profesional y no sólo con un enfoque investigador.

A pesar de las cuestiones señaladas, se estima que el título se ha implantado conforme al diseño establecido en la memoria vigente, resultando coherente con las competencias y objetivos recogidos en la misma.

En lo que respecta al perfil de egreso, los argumentos que justificaron la implantación del título siguen estando vigentes. Además, se identifican algunas evidencias de su pertinencia y relevancia. Por una parte, los datos de inserción laboral aportados, basados en los cohortes que terminaron en 2019, 2020 y 2021, aunque con tasas de respuesta muy reducidas, reflejan cifras de empleabilidad elevadas (ej. 75% con contratos estables de trabajo). Por otra parte, aunque la valoración de los estudiantes sobre la utilidad de curso ha caído en el curso 23/24 por debajo de los valores aceptables, en los cursos anteriores siempre estuvo por encima de 4 en una escala de 5 puntos.

La coordinación del título se articula a través de la Comisión de Coordinación Académica, los co-directores del título y los coordinadores de cada módulo. Estos se reúnen formalmente al menos tres veces al año, al comienzo y al final de cada semestre, para asegurar una coordinación permanente entre los módulos impartidos. No obstante, la

comunicación entre los codirectores y los coordinadores de los módulos es constante durante todo el curso, y, como se ha comprobado en la visita, el seguimiento es informal porque no se levanta acta del mismo, pero prácticamente cada semana se contacta con los coordinadores y en ocasiones también con los profesores del programa, no solo por supervisar sino también para acompañar y motivar al PDI.

Además, existen dos reuniones de coordinación interuniversitaria entre las universidades de la alianza IBSA. Una reunión al año en Octubre a la que asisten los directores del programa de cada universidad en otoño, y una reunión en Junio, a la que asisten los coordinadores de los módulos del primer semestre, que son comunes en todas las universidades de la alianza IBSA. Con estas reuniones se consigue la puesta en común de contenidos, métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

Por lo tanto, se evidencian mecanismos de coordinación aunque no existe gran sistematicidad al respecto y muchas de las iniciativas de coordinación realizadas no quedan documentadas. Esto no resulta un problema salvo por el hecho de aparecer la coordinación entre el profesorado pobremente valorada por los estudiantes en la encuesta del curso 23/24 (2,83 sobre 5). La coordinación sin embargo aparece bien valorada por parte del profesorado.

La coordinación del TFM la realiza un docente y una de las co-direcciones del título con el asesoramiento de la Comisión de Coordinación Académica.

En este caso participan los estudiantes que tienen asignado un tutor para supervisar la elaboración del trabajo fin de máster y, los docentes doctores que actuarán, en su caso, como tutores, como revisores externos y como miembros del comité que evaluará cada uno de los Trabajos fin de máster presentados. A las/os profesoras/es tutores les corresponde valorar y aceptar la propuesta del tema del trabajo, orientar a los estudiantes, supervisar el proceso y, valorarlo por escrito en una rúbrica que se facilita al tribunal de evaluación.

Se ofertan 40 plazas cada curso. Para cubrir las se aplican los criterios de selección contemplados en la memoria (Afinidad de los estudios cursados con el Máster 25%; Media del expediente académico 35%; Conocimientos de idiomas 20%; Experiencia laboral previa 10%; Formación complementaria en el área de estudio del Máster 5%; Exposición de motivos o entrevista 5%). El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 30-32-21-35-26-23 desde el curso 18/19 al curso 23/24, cubriéndose siempre más del 50% de las plazas. Dado que el número de solicitudes recibidas es muy alto (tasa de preinscripción del 387,5% en el curso 23/24) cabe pensar que el perfil de estudiantes es razonablemente adecuado. Además se exige ser egresado de titulaciones relacionadas con la economía y la gestión empresarial o acreditar formación previa al respecto, lo que reduce la heterogeneidad del perfil de ingreso.

Los motivos que se alegan para no cubrir las plazas de nuevo ingreso a pesar la elevada preinscripción son que algunas admisiones no se consolidan por barreras lingüísticas y de visado, esto último porque el periodo de preinscripción es muy tardío y deja poco tiempo hasta el comienzo del curso.

La evidencias aportadas reflejan que las diferentes normativas académicas se aplican de forma adecuada y no condicionan los indicadores de rendimiento académico. La normativa de permanencia y reconocimiento de créditos sigue los lineamientos de la Universidad de Valencia, asegurando equidad y transparencia en los procesos.

---

#### **RECOMENDACIONES:**

- Actualizar la memoria para actualizar las Universidades con las que efectivamente se imparte el título
  - Recabar mayor información sobre los aspectos peor valorados por los estudiantes y, en su caso, tomar medidas para eliminar las debilidades detectadas.
  - Trabajar en una mayor sistematización documentando las iniciativas realizadas en la coordinación.
  - Desarrollar iniciativas para fortalecer la matrícula efectiva del título y mantenerla en el tiempo sin perjudicar el perfil de ingreso. Introducir cambios en el proceso de admisión y matrícula si se estimase oportuno para conseguir este objetivo.
- 

#### **Criterio 2. Información y transparencia**

*Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

**2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.:** B: Se alcanza

**2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.:** B: Se alcanza

**2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

La web de la titulación (<https://www.uv.es/imba>), dentro del apartado a presentar el plan de estudios, dedica una pestaña a Calidad en el que se publica la memoria del título e información actualizada sobre el sistema de gestión de la calidad aplicado, los distintos informes externos recibidos (verificación, modificación, seguimiento, acreditación), los resultados de las encuestas de satisfacción, así como los principales indicadores. También se publican los informes de seguimiento anuales, los cuales tienen un carácter más exhaustivo los años que se reciben evaluaciones externas. Por ello se distingue entre informes abreviados anuales e informes completos.

El equipo directivo revisa la información de la web para que esté completa y actualizada incluyendo las características del programa formativo.

En el informe de reacreditación de 2019 se expresa que la información incluida en la web del máster es suficiente para que los grupos de interés puedan desarrollar sus actividades relacionadas con el máster y se valoró este criterio como excelente.

La página web ofrece información sobre la estructura del título, su plan de estudios (asignaturas y sus correspondiente guías académicas), los procesos de admisión y matrícula, el profesorado, así como sobre aquellos aspectos más distintivos (obtención de doble titulación y universidades participantes). En particular, se da acceso a una web común de las cuatro universidades que colaboran y que también explica las características del programa conjunto (<https://www.ibsa-master.com/>). En general se estima que los estudiantes y otros grupos de interés pueden encontrar fácilmente en la web toda la información relevante para la toma de decisiones.

Además, se ha incrementado la información que reciben los estudiantes sobre las perspectivas profesionales del máster mediante conferencias con egresados y visitas a empresas, abordando una recomendación de mejora incluida en evaluaciones anteriores. Se ha detectado una mejora en la accesibilidad de la información sobre programas de apoyo y recursos de aprendizaje.

Para la toma de decisiones de los futuros estudiantes, se ha creado un espacio, en la web, destinado a resolver dudas y ofrecer información sobre el acceso a la Universidad. Desde esta página se accede a la oferta de titulaciones, pudiendo comparar las características de cada título.

En relación con la accesibilidad, se destaca que se puede acceder a la información desde diferentes páginas de la Universidad (apartado de estudios en la web principal, Facultad,...).

Además de la información recogida en la web, los estudiantes matriculados tienen acceso a una plataforma docente a través de la cual pueden recibir información y materiales más específicos de cada asignatura. Por lo tanto, se estima que los estudiantes ya matriculados cuentan con la información más relevante, en el momento oportuno, para la realización de sus estudios.

Los estudiantes valoran positivamente la información recibida (3,17 sobre 5 en el 23/24) y el profesorado también valora positivamente los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (4,43 sobre 5 en el 23/24).

Las guías docentes contienen información detallada sobre cada asignatura, incluyendo competencias, metodologías, bibliografía y sistemas de evaluación. Además, la relación del profesorado que imparte las materias se encuentra publicada con sus respectivas categorías docentes.

Se ha mejorado la información sobre el Trabajo Fin de Máster (TFM), incluyendo criterios de presentación y defensa, estructura organizativa y tipos de tutores disponibles. También se ha optimizado la información sobre programas de movilidad, garantizando que los estudiantes tengan acceso a detalles sobre destinos, requisitos y procedimientos de aplicación.

### **Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)**

*Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

**3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.:** B: Se alcanza

**3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.:** B: Se alcanza

**3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

El sistema de gestión de la calidad utilizado establece una serie de procedimientos para recoger periódicamente información sobre el funcionamiento y los resultados del título, ofreciendo una serie de indicadores información que cubren diversos aspectos como, por ejemplo, la demanda, la satisfacción de los grupos de interés, los resultados alcanzados, o las características del profesorado implicado. En lo que respecta a la satisfacción, se consideran tres grupos de interés, profesorado, PTGAS y estudiantes, distinguiendo para estos últimos la evaluación general del programa formativo y la evaluación de la actividad docente de profesorado.

Como principal limitación cabe señalar la baja tasa de respuesta en las encuestas realizadas, especialmente por parte de los estudiantes y el profesorado, lo que reduce la fiabilidad de los datos recogidos.

En diferentes audiencias con profesorado y responsables se ha detectado una cierta problemática en cuanto al desfase temporal de entrega de datos (por ejemplo de tasas de éxito y rendimiento) que afectan al cómputo y la publicación de los mismos (ver también criterios 6 y 7). Por ejemplo, los periodos de defensa del TFM en otras sedes son diferentes y por tanto, no computan en las cifras del curso actual sino para el siguiente, afectando al cómputo de tasas de resultados.

La información recogida se analiza dando lugar a autoinformes que recogen las debilidades detectadas y las acciones necesarias para superarlas. Dichos autoinformes se realizan en una versión más abreviada en los cursos que no se recibe evaluación externa y tienen un carácter más extenso cuando sí se recibe esta evaluación. Se suelen estructurar en diferentes informes vinculados a distintos procesos que se elaboran en distintos instantes del curso académico. En cualquier caso, se evidencia que el título está sometido a un proceso de revisión periódica y mejora continua.

El Comité de Calidad del Centro es el órgano que desarrolla las tareas de planificación y seguimiento del SAIC, actuando como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

El SAIC dispone de procedimientos que facilitan el análisis y mejora de la planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Estos procedimientos garantizan la calidad docente y permiten la identificación de áreas de mejora en la metodología y en la asignación de la carga de trabajo.

En particular, el SAIC dispone de un procedimiento que facilita el análisis y la mejora de la planificación, el desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje, en concreto es el DE7 de evaluación de la enseñanza aprendizaje (analiza desde la aprobación de las guías docentes, el desarrollo y la metodología de enseñanza aprendizaje, hasta la evaluación y los resultados, incluyendo las tasas de rendimiento académico).

El SAIC también gestiona un procedimiento para la atención de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones. Aunque el sistema está operativo, se ha percibido poco visible para los estudiantes.

Cabe señalar también la implantación del programa DOCENTIA en la Universidad para la evaluación de la actividad docente y que, junto a las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes, constituye una fuente de información fundamental sobre la implicación del profesorado con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **RECOMENDACIONES:**

- Tomar medidas para incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción, especialmente en caso de estudiantes y profesorado.
- Reforzar la comunicación y visibilidad del procedimiento de atención de sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **Criterio 4. Personal académico**

*Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

**4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.:** B: Se alcanza

**4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.:** B: Se alcanza

**4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.:** B: Se alcanza

**4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

En el curso 23/24 han participado un total de 22 docentes, siendo esta cifra muy similar en los cursos previos. El porcentaje de doctores se sitúa por encima del 90%, al igual que el porcentaje de funcionarios y de personal a tiempo completo, lo que revela una gran consolidación de la plantilla.

La revisión de las biografías abreviadas del profesorado, las cuales se publican en la web del título, reflejan perfiles bastante consolidados. De hecho, la media de quinquenios de docencia es de 3,68 en el curso 23/24 y la media de sexenios de investigación alcanza el valor de 2,41, lo que revela, en términos agregados, un nivel de experiencia docente e investigadora comparativamente elevado. El análisis histórico de datos refleja gran estabilidad en los últimos años, habiendo mejorado todos los parámetros respecto al curso 18/19.

La satisfacción de los estudiantes con el profesorado ha superado o quedado muy cerca del valor de 4 sobre 5 puntos, lo que estima como un valor muy positivo.

De acuerdo a estas evidencias, se estima que el personal académico es suficiente y dispone de una dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones. La satisfacción del profesorado muestra niveles muy elevados en todos los aspectos valorados (superiores a 4 sobre 5).

La Universidad pone a disposición del profesorado un programa de formación permanente en el que se ofertan diferentes cursos que facilitan su actualización, principalmente en materia docente. En cada uno de los últimos cursos más de la mitad del profesorado que participa en el Máster ha participado en estos programas formativos.

La Universidad también publica convocatorias de proyectos de innovación y mejora educativa. También se evidencia la participación de algunos profesores del Máster en estas convocatorias. Se estima por lo tanto que la Universidad pone a disposición del profesorado mecanismos que permiten su actualización y formación continua y que estos mecanismos son oportunamente aprovechados por el profesorado del Máster.

En la memoria no se asumieron compromisos respecto a contratación o recualificación del profesorado. En el último informe de acreditación se valoró el estándar positivamente. En respuesta a recomendaciones anteriores, se ha reforzado la formación y participación del profesorado en programas de innovación educativa y mejora de la enseñanza.

## **Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

*Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

**5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5:** B: Se alcanza

### **MOTIVACIÓN:**

El personal de apoyo que da soporte al título se estima suficiente y adecuado. La satisfacción de los estudiantes y el profesorado con los aspectos más directamente gestionados por el personal de apoyo confirman dicha estimación. Además, la Universidad cuenta con un plan de formación y actualización para el PTGAS.

En respuesta a recomendaciones previas, la universidad ha implementado acciones para mejorar la disponibilidad y eficiencia del personal de apoyo, incluyendo.

Los recursos materiales puestos a disposición del máster son adecuados y cumplen con los estándares de calidad requeridos. Las aulas cuentan con equipamiento moderno y suficiente capacidad para el número de estudiantes matriculados. Además, la universidad dispone de salas de estudio y espacios de trabajo adecuados para el desarrollo del programa.

En cuanto a los recursos bibliográficos, la biblioteca universitaria ofrece acceso a una amplia colección de libros, revistas científicas y bases de datos especializadas en negocios internacionales. También se han implementado mejoras en la accesibilidad y disponibilidad de los materiales didácticos en formato digital, facilitando el aprendizaje autónomo y virtual. En la audiencia con estudiantes y egresados se destaca el acceso a bases de datos para investigación y la facilidad de obtener recursos como el alquiler de portátiles.

En cuanto a la accesibilidad universal, las infraestructuras cumplen con la normativa vigente y garantizan un entorno seguro y accesible para todos los estudiantes.

Los distintos grupos de interés (estudiantes, profesores y PTGAS), están bastante satisfechos con éstos, así, los estudiantes valoran con un 4,56 como media del bloque. En el caso del profesorado, la media obtenida es de 4,58 en el bloque que evalúa las instalaciones y recursos.

Tanto la Universidad como la Facultad ofrecen diversos servicios de apoyo transversales, en particular aquellos centrados en la orientación académica y profesional. A nivel de Universidad destaca la orientación ofrecida por el servicio UV-Empleo. A nivel de Facultad se realizan sesiones de bienvenida y algunas otras actividades a través de la oficina de posgrado, destacando el programa de mentoring, que pone en contacto a profesionales con los

estudiantes y que ha sido muy bien valorado por estos últimos durante la visita.

En la audiencia a estudiantes y egresados se concluye la importancia del Club de Mentores, como apoyo y orientación profesional al estudiantado. Los responsables explican que existe un Club de Mentores en la Facultad de Economía, donde algunos profesionales voluntariamente guían a algunos estudiantes, ayudándoles y compartiendo experiencias del mundo laboral.

En respuesta a recomendaciones previas, se han mejorado los canales de información sobre los servicios de apoyo, incluyendo la actualización de la página web y la implementación de un sistema de atención a consultas en línea para estudiantes.

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

#### **Criterio 6. Resultados de Aprendizaje**

*Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

**6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.:** B: Se alcanza

**6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.:** B: Se alcanza

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6:** B: Se alcanza

#### **MOTIVACIÓN:**

El diseño del plan de estudios es coherente. Todas las competencias se trabajan en alguna asignatura y las metodologías y actividades formativas de cada asignatura resultan apropiadas. Desde una perspectiva interna, se aprecia un nivel de exigencia adecuado en las asignaturas y la satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje es positivo. Desde una perspectiva externa, los datos de inserción profesional son bastante positivos dentro de la rama de conocimiento. Por lo tanto, no hay duda de que los estudiante egresados alcanzan los resultados de aprendizaje previstos.

En el caso específico del Trabajo Fin de Máster (TFM), se ha verificado que su planificación y sistema de evaluación se alinean con las competencias a adquirir. El proceso de evaluación del TFM es riguroso y transparente, asegurando la coherencia con los objetivos de aprendizaje. La tasa de éxito en la presentación y defensa del TFM es del 100%, lo que demuestra la efectividad del sistema implementado.

No se han registrado reclamaciones formales reiteradas sobre calificaciones, lo que indica que los procedimientos de evaluación son adecuados y transparentes. En el contexto interuniversitario del máster, los sistemas de evaluación han sido armonizados para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de la universidad donde cursen el programa, puedan demostrar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La tasa de rendimiento media ha oscilado considerablemente en los últimos cursos, quedando en el 67,14% en el curso 23/24, aunque superando el 80% en los dos cursos previos. Supera el 80% en todas las asignaturas salvo en el TFM, que quedó en 36,36%, actuando como cuello de botella para la graduación. La tasa de graduación también ha oscilado considerablemente, quedado en el 67,65% en el curso 22/23 (último disponible) pero habiendo estado por debajo del 30% en algunos cursos previos. La tasa de abandono ha sido del 26.92% en 22/23, pero ha alcanza niveles mucho más elevados en cursos previos. Se trata de cifras que deben ser estabilizadas y mejoradas.

De las audiencias mantenidas en la visita se deduce que estos datos podrían no estar reflejando la realidad, especialmente en lo que respecta al rendimiento en la asignatura TFM. Podría deberse a la complejidad de gestionar el reconocimiento de estudios entre las Universidades participantes así como por la calendarización de las distintas asignaturas (el TFM empieza al final del primer curso pero se completa en un segundo curso). Se estima en cualquier caso necesario analizar esta cuestión para intentar generar indicadores que realmente reflejan el trabajo efectivo que se está desarrollando.

---

**RECOMENDACIONES:**

- Analizar si las bajas tasas de rendimiento que se proporcionan reflejan la realidad y, según sea el caso, tomar medidas para mejorar esos indicadores o para incrementar dichas tasas.

---

**Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

*Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

**7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.:** B: Se alcanza

---

**7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada:** B: Se alcanza

---

**7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.:** B: Se alcanza

---

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7:** B: Se alcanza

---

**MOTIVACIÓN:**

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 30-32-21-35-26-23 desde el curso 18/19 al curso 23/24, por lo que no llegan a cubrirse el total de las 40 plazas ofertadas.

Si bien las tasas de rendimiento y éxito son muy positivas en la mayor parte de las asignaturas, caen considerablemente en el caso del TFM. Esto se traduce en una tasa de graduación históricamente baja (aunque con muchas oscilaciones) y una tasa de abandono considerablemente alta (también con muchas oscilaciones). Quedan en ambos casos muy lejos de las previsiones realizadas en la memoria, aunque en la visita se constata que esto podría ser más un problema con la gestión de los datos y construcción de indicadores, por las peculiaridades del título, que un reflejo de la realidad. Se estima oportuno (1) tomar medidas para comprobar si estos datos recogen la realidad; (2) analizar las posibles causas de resultados si estos se constatan negativos; e (3) identificar las posibles acciones de mejora a emprender.

La satisfacción mostrada por lo estudiantes en las distintas encuestas realizadas (valoración del profesorado y valoración global del título) ofrecen resultados agregados satisfactorios, si bien en el curso 23/24 hay algunos ítems que no alcanzan los valores estimados adecuados. Tales aspectos han sido comentados en el criterio 1.

La satisfacción del profesorado y del PTGAS muestra resultados en general positivos.

Los estudiantes y egresados destacan como puntos fuertes del máster las salidas profesionales para conocer empresas, la calidad de la enseñanza, los seminarios de profesionales, el Club de Mentores y especialmente la diversidad del alumnado y el acceso a recursos de investigación. Como aspecto de mejora sugieren una vinculación del TFM con un proyecto profesional y no tan académico.

Los datos de inserción laboral aportados, basados en los cohortes que terminaron en 2019, 2020 y 2021, aunque con tasas de respuesta muy reducidas, reflejan cifras de empleabilidad elevadas (ej. 75% con contratos estables de trabajo).

Los empleadores valoran positivamente la preparación de los egresados, destacando su capacidad para gestionar negocios en un contexto internacional y su competencia en la toma de decisiones estratégicas. La universidad ha implementado planes de actuación institucional para mejorar la empleabilidad de los egresados, incluyendo la organización de ferias de empleo, sesiones de networking y el fortalecimiento de los vínculos con empresas del sector. Estos esfuerzos han contribuido a mejorar la percepción de los egresados sobre sus oportunidades laborales tras completar el programa.

---

**RECOMENDACIONES:**

- Analizar si las bajas tasas de graduación y elevadas tasas de abandono reflejan la realidad y, según sea el caso, tomar medidas para mejorar esos indicadores o mejorar dichas tasas.

---

En Valencia, a 27 de junio de 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. Oliver Villarroya', enclosed within a faint blue circular stamp or seal.

Fdo.: Francisco Javier Oliver Villarroya  
Director de AVAP

---